



El Ecuador de la legislatura resulta un momento adecuado para hacer balance de los logros alcanzados y de los retos aun pendientes para lograr que la cooperación española responda de forma coherente a las metas fijadas en el Plan Director. Dos serían los desafíos principales: Crecer más, cumpliendo los compromisos de incremento de la AOD, y sobre todo crecer mejor, sustentando la expansión de recursos en partidas no reembolsables y acompañándola de mayor capacidad de gestión y visión estratégica. A continuación exponemos las principales propuestas de Intermón Oxfam para el próximo periodo:

Marco Presupuestario:

- Mejorar el nivel de cumplimiento de las previsiones porcentuales y alcanzar al menos el 0,33% AOD/PNB en 2006, según el compromiso acordado en el seno de la Unión Europea.
- Asegurar que los recursos destinados a la AOD mantienen una **tendencia expansiva de la cooperación bilateral no reembolsable** (fundamentalmente proyectos y programas de AECE, cofinanciación de ONGD y ayuda humanitaria), **sin depender del alivio de la deuda o del FAD.**
- Incrementar las aportaciones a Naciones Unidas y Fondos Globales provenientes del presupuesto de Ministerio de Exteriores y Cooperación independiente del Fondo de Ayuda al Desarrollo.

Desarrollo estratégico y reformas pendientes:

- Aprobar la **estrategia de acción humanitaria** a partir de la cual se debe asegurar el aumento de fondos, la creación de la oficina de ayuda humanitaria, la elaboración de un plan doméstico para el desarrollo de la Iniciativa del "Buen Donante Humanitario" y la reafirmación del papel prioritario de los agentes humanitarios en la respuesta ante emergencias.
- Finalizar y consensuar la **estrategia multilateral** que articule nuestro papel en cada uno de los organismos multilaterales y defina los criterios que han de tenerse en cuenta para fijar las contribuciones a los mismos.
- Poner en marcha de forma inmediata la **evaluación del FAD** con la participación de todos los actores implicados y asegurar que los resultados obtenidos son insumos para la reforma del Fondo de Ayuda al Desarrollo contemplada en la Ley de Deuda Externa. Esta debería contemplar instrumentos diferenciados según los objetivos de internacionalización de la empresa y cooperación para el desarrollo.
- Finalizar e implementar la **reforma de la AECE**, asegurando que se aborden los principales retos en cuanto a agilidad, capacidad de ejecución presupuestaria y profesionalidad.

Nuevos instrumentos:

- Acordar y hacer pública la postura española ante los nuevos instrumentos propuestos por la comunidad internacional para incrementar la ayuda en función de su relevancia y contribución a lograr los objetivos de lucha contra la pobreza.
- Impulsar la utilización de los enfoques sectoriales amplios y el apoyo presupuestario a la par que se refuerzan las capacidades de los recursos técnicos y humanos para hacer el seguimiento de estos mecanismos.

Instrumentos:

- Establecer **criterios claros en el uso de préstamos frente a donaciones**, considerando el nivel de endeudamiento y desarrollo de los países receptores.
- Aumentar los fondos canjeados y la tasa de descuento en las **operaciones de conversión de deuda** así como garantizar que se pone fin a la ayuda ligada en las mismas tal y como prescribe la Ley de Deuda Externa.
- Agotar el margen establecido por la comunidad internacional en la **condonación de la deuda a los países con escasez de recursos para lograr el cumplimiento de los ODM** e impulsar nuevas medidas para los países de renta media.
- Mantener la **ausencia de créditos FAD** en la respuesta española ante emergencias.
- Poner en marcha la **reforma de la CESCE**, tal y como establece la Ley de Deuda Externa, estableciendo un proceso participativo.

Prioridades geográficas:

- Reforzar la ayuda en programas y proyectos a los países menos adelantados, en especial a los de África subsahariana de forma que el Gobierno español controle la redistribución geográfica de la ayuda en vez de depender de decisiones internacionales como los acuerdos de cancelación de la deuda.
- Orientar la ayuda en base a las prioridades establecidas en el Plan Director y **concentrar al menos el 70% en los países prioritarios.**
- Asegurar que la AOD a los **países de renta media** va dirigida a la reducción de la pobreza y las desigualdades y logra contribuir a la consecución de los ODM en los mismos.

Prioridades sectoriales:

- Incrementar la ayuda no reembolsable a **Servicios Sociales Básicos** y mantener el crecimiento de los recursos destinados a educación básica para alcanzar el 8% sobre la AOD bilateral neta.
- Respalidar los procesos multilaterales en estos sectores a través de los **Fondos e Iniciativas Globales**, haciendo efectivos e incrementando los compromisos económicos y de participación política adquiridos con la Alianza Global para las Vacunas e Inmunización, el Fondo SIDA o la Iniciativa Rápida para la Educación.



DEPARTAMENTO DE CAMPAÑAS Y ESTUDIOS
Alberto Aguilera, 15. 28015 Madrid
Tfn.: 91 548 04 58 - Fax: 91 559 16 67
e-mail: msambade@IntermonOxfam.org
www.IntermonOxfam.org

Intermón Oxfam
Soy IO

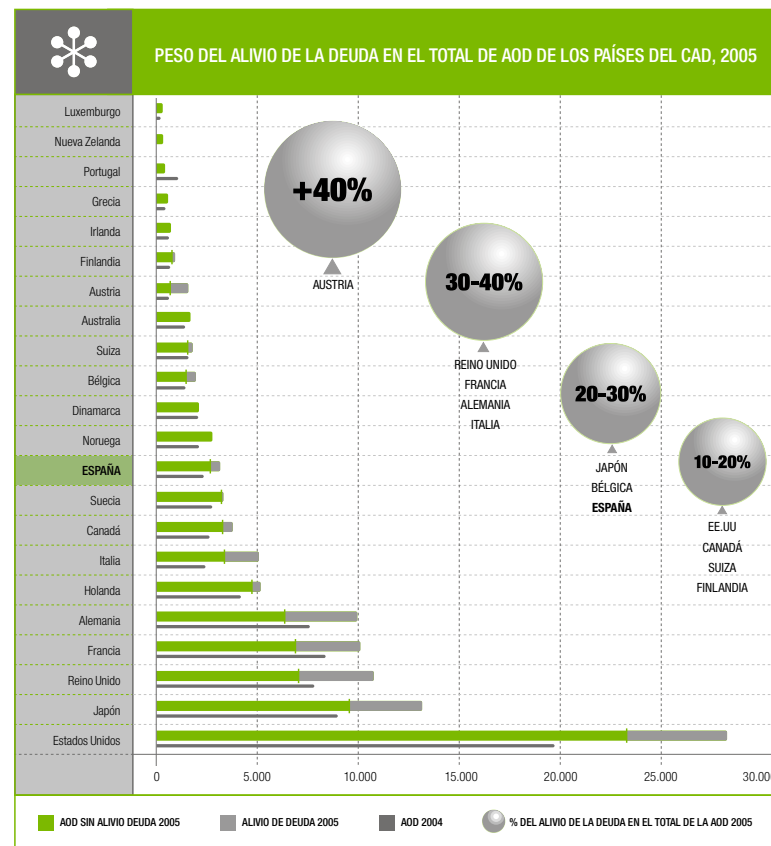
Intermón Oxfam somos personas que creemos en la justicia, la solidaridad y la paz.



EL RETO DE LA AOD ESPAÑOLA:

Creecer mejor

Sube la ayuda internacional gracias al alivio de la deuda



Fuente: OCDE-CAD (2006 y 2005) y Seguimiento PACI 2005 y 2004.

2005 estuvo caracterizado por el crecimiento generalizado de los recursos destinados por los gobiernos donantes a la lucha contra la pobreza. La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) del conjunto de países del CAD se incrementó un 31,4% y, en particular, la ayuda española fue un 22,3% superior a la del año anterior.

Ambas tendencias alcistas tuvieron como principal protagonista las operaciones de deuda, que alcanzaron un peso de entre un 10% y un 40% sobre el total de la ayuda individual de cada país (ver gráfico anterior). Si descontamos el alivio de la deuda, el incremento de la AOD para el conjunto de los países del CAD se redujo del 31,4% al 8,7% y países como Alemania, Francia o Reino Unido disminuyeron el volumen de su AOD en términos reales. En el caso de España, si no tenemos en cuenta este componente, la ayuda tan sólo creció un 5,6% respecto a 2004.

La evolución de los datos hasta 2005 augura fracaso en la consecución de algunos de los ODM.

A pesar del avance experimentado en algunas regiones, Naciones Unidas alerta del riesgo de no lograr en 2015, entre otros, el objetivo de reducir a la mitad el número de personas que viven con menos de un dólar al día.

La comunidad internacional anuncia nuevos compromisos de mejora de la calidad y cantidad de la ayuda.

La ayuda española experimentó uno de los mayores incrementos de la historia de la cooperación de nuestro país

La AOD pasó de 1.985 a 2.428 millones de euros, lo que supuso el 0,27% del PNB. Este aumento se consolida con las previsiones para 2006 y 2007. El reto ahora es asegurar la calidad y el impacto de la ayuda.

16 países, entre los más pobres y endeudados del planeta, reciben créditos FAD cuando la revisión sigue aún pendiente.

Irak, principal país receptor de la cooperación española en 2005.

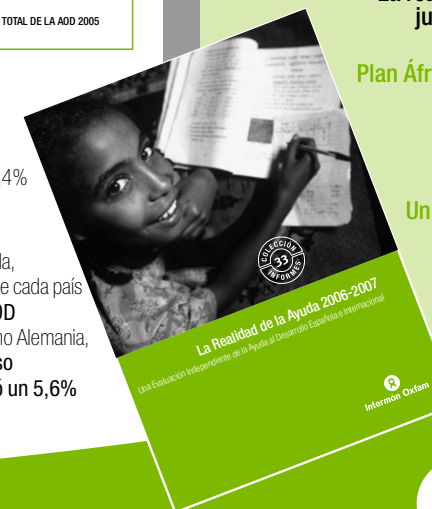
Debido al acuerdo internacional de cancelación de la deuda a Irak, este país se convirtió en el principal receptor de fondos de la ayuda española. A continuación, se sitúan Madagascar y República del Congo. Ninguno de los tres países son prioritarios según el Plan Director.

La realidad de la ayuda 2006-07, junto al análisis cuantitativo y cualitativo, incluye:

Plan África, ¿Desarrollo en África? (capítulo 2)

50 años de pobreza, 50 años de desarrollo (capítulo 3)

Un mundo en transformación: Repensar la agenda de desarrollo (capítulo 4)

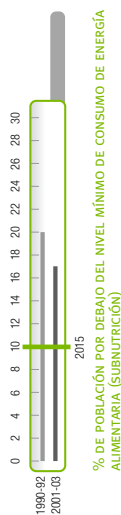


Intermón Oxfam

ODM: Un escenario preocupante



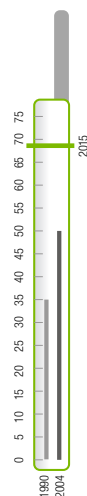
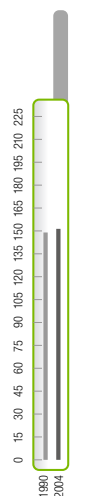
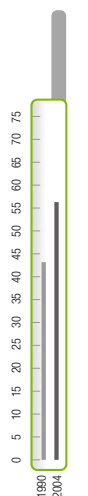
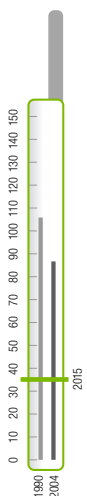
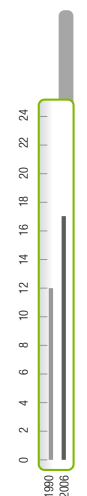
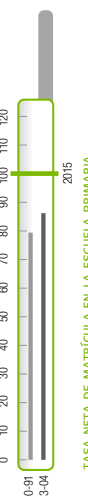
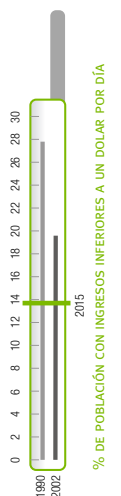
ESTADO DE SALUD DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO RESPECTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO



Cuando está a punto de alcanzarse la mitad del periodo establecido para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el panorama dista mucho de responder a las expectativas:

- Existe una alta probabilidad de no alcanzar tanto el objetivo de erradicación de la pobreza extrema y el hambre (objetivo 1), como el de reducción de la mortalidad infantil (objetivo 4). Según las proyecciones actuales, en 2015 la meta de personas que viven con menos de un dólar al día superará en 380 millones de personas el objetivo acordado para ese año (420 millones).
- De nuevo África subsahariana es la región que muestra los síntomas más alarmantes. En el año 2005, el número absoluto viviendo en extrema pobreza se incrementó en 140 millones de personas, la tasa de matriculación en educación primaria en países como Mali, Etiopía, Djibouti o Eritrea se mantuvo inferior al 50% y sólo el 46% de las mujeres recibieron asistencia en el parto.

A pesar de estos datos la Cumbre de Naciones Unidas (Milenio + 5) no logró transmitir la imperiosa necesidad de tomar medidas urgentes que contribuyan a garantizar el éxito de la comunidad internacional en 2015 en estos objetivos.



1 ERADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

2 LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

3 PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

4 REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

5 MEJORAR LA SALUD MATERNA

6 COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES

7 GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

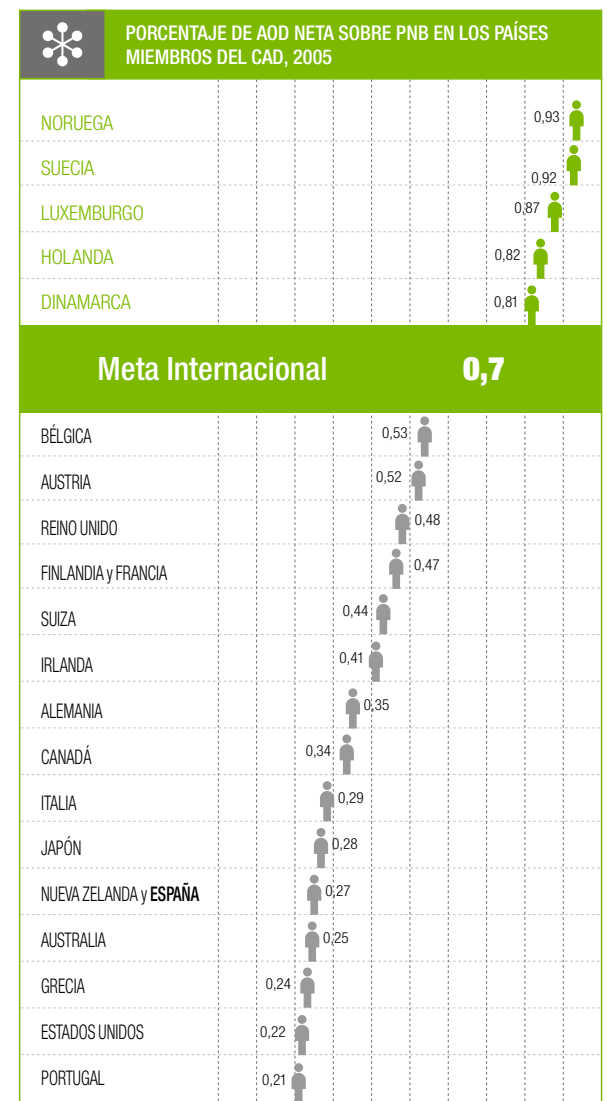
Fuente: Naciones Unidas (2006)
 (a) Los datos publicados en 2006 sólo hacen referencia a la valoración de este indicador para el conjunto del mundo (representados en el gráfico) y para los países desarrollados.

Promesas de más y mejor ayuda

Cambio de tendencia

La comunidad internacional revirtió en 2005 la tendencia de estancamiento de la AOD de la última década. El conjunto de los donantes miembros del CAD destinó un total de 106.367 millones de dólares a la ayuda oficial al desarrollo, 0,33% del PNB. Destaca la contribución de los países de la Unión Europea, cuyo volumen de AOD alcanzó la cifra de 55.592 millones de dólares, un 0,44% del PNB.

Los países que lideraron este esfuerzo fueron Noruega, Suecia, Luxemburgo, Holanda y Dinamarca, quienes sobrepasaron la meta del 0,7%. Otros siete países (Francia, Austria, Bélgica, Irlanda, Finlandia, Alemania y el Reino Unido) superaron el 0,33%, meta individual establecida por la UE para 2006.



Fuente: OCDE: CAD (2006)
 Nota: El porcentaje de España ha sido modificado en función de los datos del PACI seguimiento 2005.

Protagonismo de la deuda

Debido a diversos compromisos internacionales el alivio de la deuda rondó en 2005 los 23.000 millones de dólares. Tan sólo la cancelación de la deuda a Irak y Nigeria sumó 19.000 millones al total de la AOD de los países del CAD.

La comunidad internacional debe modificar esta estrategia de crecimiento de la ayuda. Por un lado, contradice el compromiso de la Cumbre de Monterrey de incrementar la AOD a los países en desarrollo con recursos adicionales al alivio de la deuda. Por otro, está limitada en el tiempo y sujeta a una fuerte volatilidad, lo que va sin duda en detrimento de uno de los principales criterios de la calidad de la ayuda, su predictibilidad.

Nuevas promesas

De la Unión Europea:

- Los quince países miembros y los diez nuevos se comprometieron a alcanzar en 2010 un mínimo individual del 0,51% y del 0,17% sobre el PNB respectivamente.
- Dedicar la mitad de los recursos adicionales provenientes de este incremento a África.
- Estudiar las posibilidades de un mayor alivio de la deuda y de fuentes innovadoras de recursos.

De los países del G-8 (Gleneagles):

- Cancelar a los países que alcancen exitosamente el punto de culminación de la HIPC el 100% de sus deudas con el FMI, Banco Mundial y Banco Africano de Desarrollo.
- Cancelar 30.000 millones de deuda a Nigeria.
- Duplicar la ayuda a África subsahariana en 2010 sobre los niveles de 2004.
- Luchar por un acuerdo de comercio orientado al desarrollo.

De los países donantes y receptores (Declaración París):

- Mejorar para 2010 la eficacia de la ayuda en los ámbitos de apropiación, alineación, armonización y gestión orientada a resultados.

Retos pendientes

Junto con el cumplimiento de los compromisos alcanzados en 2005, la comunidad internacional se enfrenta en los próximos años a importantes desafíos:

En la cantidad de AOD:

- Si las promesas de 2005 se cumplen, la AOD habrá aumentado hasta aproximadamente los 130 mil millones en 2010, la mitad de los cuales estaría dirigida a África. A pesar del avance, lo cierto es que:
- Este escenario supondría apenas una media del 0,36% del ingreso nacional a nivel global, la mitad del objetivo del 0,7%, acordado 35 años antes.
- La brecha de financiación respecto al cálculo estimado para encaminarse correctamente hacia el cumplimiento de los ODM en 2015 sería de aproximadamente 20.000 millones de dólares.

En el endeudamiento de los países en desarrollo:

Del total de los 62 países que necesitan una cancelación del 100% de su deuda para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Iniciativa de Alivio de la Deuda Multilateral lanzada por el G8 benefició únicamente a 21 países en su primer año de implementación y cubrirá en el medio plazo un máximo de 44 países.

Y en la calidad de la ayuda:

- Casi el 30% de la ayuda al desarrollo del G7 sigue ligada.
- Sólo el 70% de la ayuda comprometida es finalmente desembolsada.

Hacia un 0,5% con calidad

En el primer año de implementación del Plan Director de la Cooperación Española 2005-08, la ayuda aumentó en 443 millones de euros y pasó del 0,24% al 0,27% de la AOD sobre el PNB respecto a 2004. En aras de cumplir con el compromiso gubernamental de alcanzar el 0,5% al finalizar la legislatura, los presupuestos aprobados para 2006 y 2007 prevén un crecimiento significativo de la ayuda (0,35% y 0,42% respectivamente). **A pesar del incremento de los recursos, el análisis de la cooperación española muestra que todavía queda un largo camino por recorrer para que España ocupe el lugar que aspira dentro de la comunidad de donantes.**

- España sigue situada entre los países de la Unión Europea que realizan un menor esfuerzo relativo en ayuda en relación a su renta nacional.
- El aumento de la AOD es demasiado dependiente de una partida difícilmente sostenible como es el alivio de la deuda.
- El ritmo de avance de las reformas imprescindibles para garantizar la calidad de la ayuda no está siendo tan rápido como el crecimiento de los recursos y supone la gran asignatura pendiente.

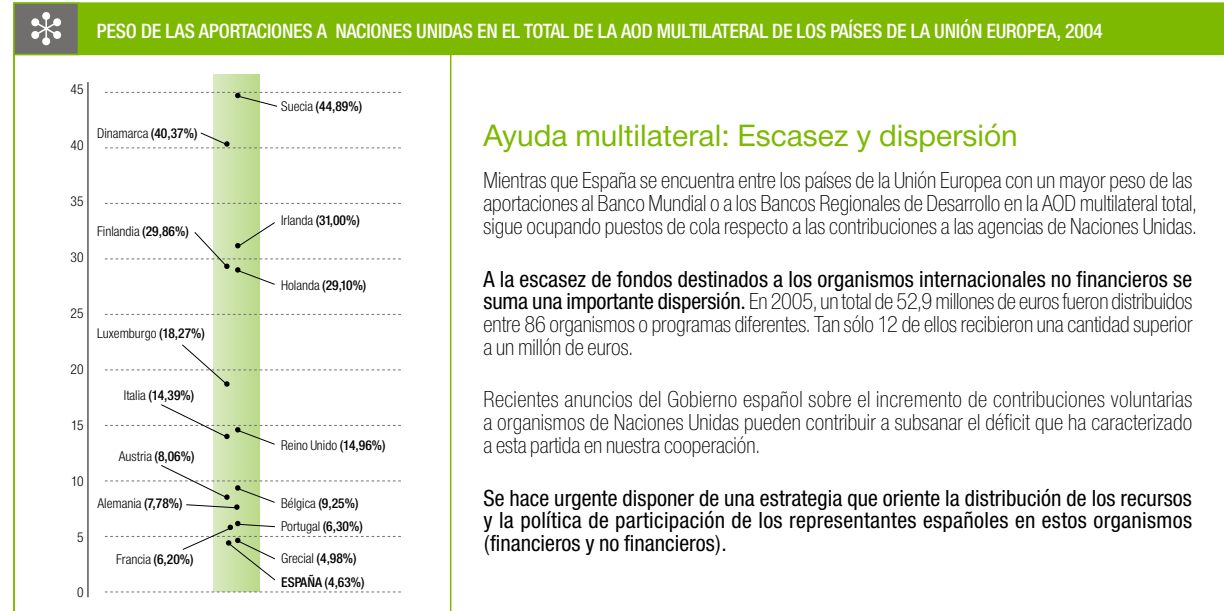
	2004		2005		2006 (a)	
	AOD total	%	AOD total	%	AOD total	%
Aportaciones a la Unión Europea	537.496.936	27,08%	630.630.000	25,97%	647.840.000	20,03%
Contribuciones a Organismos Internacionales Financieros	280.490.880	14,13%	246.070.567	10,13%	267.280.842	8,26%
Contribuciones a Organismos Internacionales No Financieros	48.840.909	2,46%	52.938.562	2,18%	58.572.147	1,81%
Otras aportaciones para cooperación al desarrollo (b)					273.650.000	8,46%
Total AOD Multilateral	866.828.725	43,67%	929.639.129	38,28%	1.247.342.989	38,56%
Créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo	154.129.294	7,76%	46.733.508	1,92%	180.000.000	5,56%
Fondo de Ayuda al Desarrollo multilateral (b)					56.350.000	1,74%
Microcréditos	38.046.011	1,92%	52.503.450	2,16%	76.763.318	2,37%
Total cooperación bilateral reembolsable neta	192.175.305	9,68%	99.236.958	4,09%	313.113.318	9,68%
Operaciones de Deuda	161.164.144	8,12%	502.073.353	20,68%	456.000.000	14,10%
Fondo de Ayuda al Desarrollo (no reembolsable)	25.660.839	1,29%	4.555.292	0,19%		
Programas / proyectos	320.184.416	16,13%	454.195.147	18,70%	497.598.655	15,38%
Ayudas / subvenciones a ONGD	346.860.276	17,47%	301.017.075	12,40%	552.124.988	17,07%
Total cooperación bilateral no reembolsable	853.869.675	43,02%	1.261.840.867	51,96%	1.505.723.643	46,54%
Total cooperación bilateral para el desarrollo	1.046.044.980	52,70%	1.361.077.825	56,05%	1.818.836.962	56,22%
Acción humanitaria (c)	54.226.338	2,73%	108.076.351	4,45%	140.798.216	4,35%
Sensibilización y educación para el desarrollo	17.909.352	0,90%	29.571.264	1,22%	27.985.457	0,87%
Total AOD Bilateral Neta	1.118.180.670	56,33%	1.498.725.440	61,72%	1.987.620.635	61,44%
Total AOD Neta (euros)	1.985.009.395	100,00%	2.428.364.568	100,00%	3.234.963.624	100,00%

Fuente: Seguimiento PACI-2004, Seguimiento PACI 2005 y PACI 2006 (a) Previsiones según PACI 2006 (b) Esta partida proviene de la enmienda de adición al art. 55 de la Ley de PGE 2006 (c) En el año 2006 se incluyen 15 millones de AOD reembolsable



© Ah-Han/Henry Jones/Oxfam

© Pajay Tosco/Intermon Oxfam



Fuente: OCDE: CAD (2006)

Ayuda multilateral: Escasez y dispersión

Mientras que España se encuentra entre los países de la Unión Europea con un mayor peso de las aportaciones al Banco Mundial o a los Bancos Regionales de Desarrollo en la AOD multilateral total, sigue ocupando puestos de cola respecto a las contribuciones a las agencias de Naciones Unidas.

A la escasez de fondos destinados a los organismos internacionales no financieros se suma una importante dispersión. En 2005, un total de 52,9 millones de euros fueron distribuidos entre 86 organismos o programas diferentes. Tan sólo 12 de ellos recibieron una cantidad superior a un millón de euros.

Recientes anuncios del Gobierno español sobre el incremento de contribuciones voluntarias a organismos de Naciones Unidas pueden contribuir a subsanar el déficit que ha caracterizado a esta partida en nuestra cooperación.

Se hace urgente disponer de una estrategia que oriente la distribución de los recursos y la política de participación de los representantes españoles en estos organismos (financieros y no financieros).

FAD: datos inquietantes para un instrumento pendiente de reforma

En el año 2005, a través del Fondo de Ayuda al Desarrollo:

- España recibió un total de 163 millones de euros de 33 países en vías de desarrollo.
- 24 países pagaron a España más recursos de los que recibieron. Entre ellos se encuentran algunos países considerados los más pobres del planeta (Burkina Faso, Chad, Etiopía o Cabo Verde).
- España concedió créditos ligados a 16 países con un elevado nivel de pobreza y endeudamiento.
- **De los cinco principales receptores (China, Nicaragua, Egipto, Ghana e Indonesia), tan sólo Nicaragua es país prioritario.**

La Ley de Deuda Externa, aprobada en el Congreso el 23 de noviembre de 2006, incorpora el mandato de reforma del Fondo de Ayuda al Desarrollo. Dada la recurrentemente cuestionada contribución de este instrumento a la lucha contra la pobreza, **su reforma debería abordarse cuanto antes.** Lamentablemente, uno de los elementos claves para ello, la evaluación general del instrumento, prevista en el Plan Director de la Cooperación Española, aun sigue pendiente.

Avances y retos pendientes de la ayuda humanitaria

La duplicación de los recursos destinados a la ayuda humanitaria en 2005 (108,1 millones de euros, 4,45% sobre la AOD total), junto con la contribución de 8,4 millones de euros al Fondo Central de Naciones Unidas para Emergencias, supuso **un avance en la dirección correcta** para dotar a este instrumento de los medios necesarios. No obstante, este porcentaje es todavía significativamente inferior a la media de los países de la OCDE que se sitúa en el 7%.

Una de las principales características de la ayuda humanitaria española en 2005 fue el **papel protagonista del Ministerio de Defensa.** En las respuestas al Tsunami y al terremoto de Pakistán este Ministerio gestionó el 70% y el 50% respectivamente del total de la ayuda humanitaria desembolsada por España ante ambas crisis. **Esta participación debe revisarse profundamente a la luz de los principios asumidos del Buen Donante Humanitario** con los que España se comprometió y en los que se afirma el papel primordial de las organizaciones civiles en el desempeño de la acción humanitaria.



© Intermon Oxfam

PRINCIPALES OPERACIONES DEL FONDO DE AYUDA AL DESARROLLO, 2005 (euros)			
País	Desembolsos	Reembolsos	Desembolso neto
Nicaragua (1)	21.900.739	-250.108	21.650.630
Egipto (3)	19.931.250		19.931.250
Ghana	16.437.195		16.437.195
Indonesia	14.333.325		14.333.325
Palestinos, territorios (1)	11.707.438		11.707.438
Honduras (1)	10.371.764		10.371.764
Turquía (3)	9.406.628	-413.517	8.993.111
Senegal (1)	7.094.997	-1.027.823	6.067.174
Bolivia (1)	5.851.325		5.851.325
Mauritania (1)	5.200.129	-379.251	4.820.878
Afganistán (2)	4.266.339		4.266.339
China (3)	39.981.611	-36.410.274	3.571.337
Namibia (1)	3.351.370		3.351.370
Vietnam (1)	2.272.655	-573.814	1.698.842
Irak (2)	1.618.483		1.618.483
Bosnia y Herzegovina (2)	1.385.812		1.385.812
Kazajstán	784.400		784.400
El Salvador (1)	698.663		698.663
Macedonia, antigua Rep. Yug	638.395		638.395
Túnez (1)	3.841.993	-3.380.385	461.608
Panamá (3)	514.226	-53.031	461.195
Malasia	301.850		301.850
Argentina (3)	1.856.088	-1.564.872	291.216
Guatemala (1)	240.982		240.982
Tanzania	1.283.180	-1.144.411	138.769
Yemen	94.398		94.398
Jordania (3)	43.589	-45.093	-1.504
Chile (3)		-3.163	-3.163
Gabón		-71.386	-71.386
India		-152.729	-152.729
Dominicana (1)		-216.176	-216.176
Burkina Faso		-344.667	-344.667
Pakistán		-371.255	-371.255
Costa Rica (3)	111.787	-694.503	-582.716
Chad		-1.071.000	-1.071.000
Etiopía (2)		-1.264.432	-1.264.432
Cabo Verde (1)		-1.441.568	-1.441.568
Uganda	1.137.763	-2.708.662	-1.570.899
Uruguay (3)		-1.743.823	-1.743.823
Filipinas (1)	2.602.835	-4.448.715	-1.845.880
Perú (1)		-1.852.807	-1.852.807
Ecuador (1)	510.115	-3.426.072	-2.915.957
Rep. Congo (2)		-3.102.913	-3.102.913
Rep. Dem. Congo		-770.782	-770.782
Camerún		-5.790.116	-5.790.116
Colombia (2)	6.662.748	-12.612.527	-5.949.779
Argelia (1)	10.443.845	-17.064.362	-6.620.516
Venezuela (3)	1.570.899	-9.618.263	-8.047.364
Marruecos (1)		-19.886.147	-19.886.147
México (3)		-29.654.672	-29.654.672
TOTAL (a)	208.448.816	-163.553.320	44.895.496

■ PAÍS HIPC (7) ■ PMA (2) ■ PAÍS HIPC + PMA (7)

Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo. (1) País prioritario, (2) País con atención especial, (3) País preferente
Nota: (a) La diferencia entre los desembolsos netos que aparecen en este cuadro y el monto total computado como AOD son los costos administrativos (1.838.012 euros)

La deuda externa, factor clave en el “aumento” de la ayuda y el “cambio” en la orientación geográfica

Un 20% del total de la AOD española en 2005 corresponde a las operaciones de deuda externa, que en este año alcanzaron la suma de 502 millones de euros.

Tanto la cantidad como la distribución geográfica de estas operaciones condicionan sobremedida el total de la AOD española, en aspectos clave como su reorientación a África Subsahariana o su concentración en países prioritarios.

La llegada al punto de culminación de cuatro países HIPC (Madagascar, Senegal, Honduras y Ghana) y el acuerdo internacional sobre Irak explican el sustantivo peso de este instrumento. En concreto, la cancelación de la deuda a Irak supuso el 43% de la deuda anulada por el Gobierno español en este año.

Descontando el alivio de la deuda la AOD española tan sólo habría crecido en 102 millones de euros entre 2004 y 2005, lo que sin duda supone una señal de alarma que el Gobierno debe revertir de inmediato.

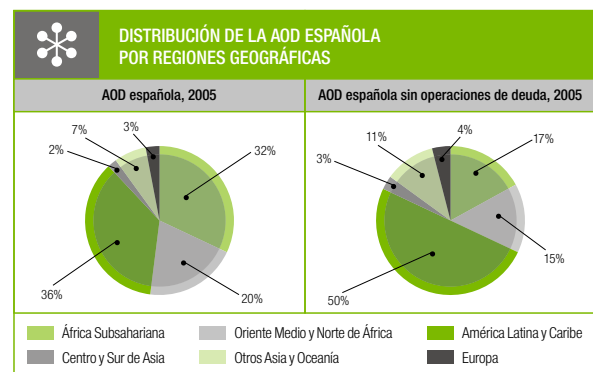
Debido a la concentración de las operaciones de deuda en esta región (61% del volumen total), África subsahariana duplicó su peso (32% de la AOD bilateral distribuíble) respecto a la media de los dos años anteriores (15%), acercándose a los porcentajes que caracterizan a los países del CAD (35%).

Sin tener en cuenta las operaciones de deuda, ninguno de los diez principales países receptores pertenece a África subsahariana, ninguno de ellos es PMA y sólo Nicaragua es país de renta baja. En definitiva la mayor orientación de la cooperación española a los países de menores ingresos y hacia África subsahariana se basa por el momento principalmente en decisiones adoptadas en la esfera internacional y asumidas por España y no tanto en cambios en la distribución de la ayuda planificados por el Gobierno español.

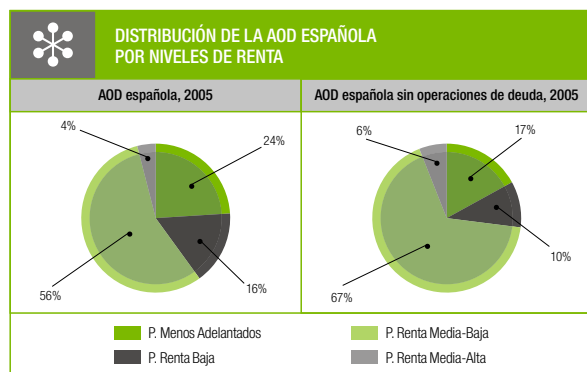
Otra señal de alarma viene dada por el hecho de que la lista de los principales receptores de ayuda en 2005 está encabezada por tres países (Irak, Madagascar y República del Congo) que no son prioritarios para la cooperación española. Además, la concentración en los países prioritarios (45,3% de la AOD bilateral bruta especificada por países) fue menor que la del periodo anterior (61,5%) y bastante alejada del compromiso de concentración del 70% en estos países.

OPERACIONES DE REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA, 2005						
País	Anulación de deuda	Reestructuración de deuda AOD	Reestructuración deuda comercial	Conversión de deuda	TOTAL	% total operaciones
Irak	148.590.984				148.590.984	29,60%
Congo, Rep.		1.963.165	109.074.021		111.037.186	22,12%
Madagascar	108.571.732				108.571.732	21,62%
Senegal	53.912.900				53.912.900	10,74%
Honduras	10.284.960	7.200.093		18.407.398	35.892.451	7,15%
Ghana	14.570.043				14.570.043	2,90%
Niger	10.138.271				10.138.271	2,02%
Guinea Ecuatorial	1.651.916			6.318.171	7.970.087	1,59%
Ecuador				6.475.356	6.475.356	1,29%
Nicaragua				3.194.229	3.194.229	0,64%
Uruguay				1.600.902	1.600.902	0,32%
Gabón		104.889			104.889	0,02%
Malawi		14.323			14.323	0,00%
TOTAL	347.720.806	9.282.470	109.074.021	35.996.056	502.073.353	100,00%

Fuente: Seguimiento PACI 2005



Fuente: Seguimiento PACI 2005



Fuente: Seguimiento PACI 2005



Alentadora reforma normativa.

2005-06 fue un periodo de intenso debate público parlamentario y de la sociedad civil en torno a la Ley Reguladora de la Deuda Externa. El texto final recoge importantes avances en relación a la reforma de los mecanismos generadores de endeudamiento a los países en desarrollo, transparencia, participación de la sociedad civil y desvinculación de la ayuda. Por el contrario, deja aspectos por resolver como el establecimiento de mecanismos para la prevención de nuevas crisis, la condicionalidad o el reconocimiento de la corresponsabilidad en la generación de la deuda.

2007 se presenta como un año decisivo para hacer efectivos los avances logrados en el texto legal, para lo cual el seguimiento y las propuestas de la sociedad civil deben ser elementos claves.

Más cerca del cumplimiento del 20/20

Según las estimaciones del Gobierno, España habría cumplido por primera vez con el compromiso 20/20, destinando un 21,29% de la AOD bilateral sectorialmente asignable a los Servicios Sociales Básicos.

Descontando el FAD, instrumento totalmente inadecuado para financiar este tipo de necesidades, el porcentaje se situaría en el 17%, una cifra que supondría un apreciable avance respecto a años anteriores pero a algunos pasos de la meta comprometida.

La AECl alcanzó de forma individualizada por primera vez el compromiso 20/20, hecho que debería caracterizar la cooperación española en los próximos años.



Cooperación descentralizada: pequeños cambios

La cooperación descentralizada destinó 385,2 millones de euros (266,3 para CCAA y 118,9 los EELL) a cooperación internacional, un 23,3% más que en 2004.

En términos absolutos, la Generalitat de Cataluña, la Junta de Andalucía y la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha permanecieron como los principales donantes a nivel autonómico. Especialmente destaca el crecimiento de la Junta de Castilla y León, superior al 85%. Por el contrario, la Comunidad Foral de Navarra redujo su presupuesto respecto a 2004.

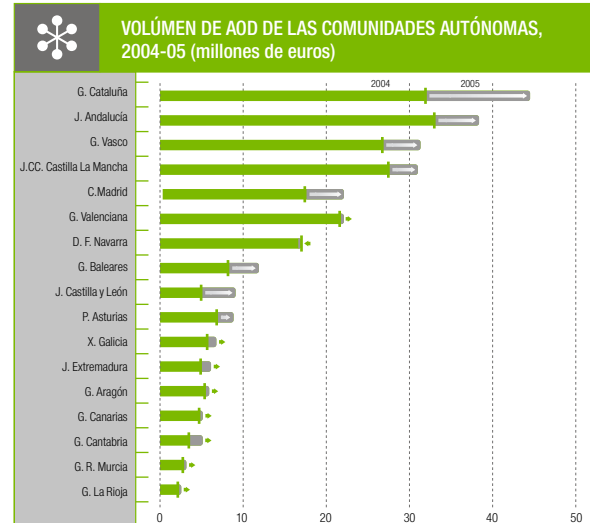
Los donantes que más se acercaron al 0,7% de su presupuesto consolidado fueron los gobiernos navarro, manchego, balear y vasco. Por su parte, los ayuntamientos de Pamplona y Vitoria volvieron a superar esta meta y continúan siendo ejemplos del comportamiento solidario para los entes locales.



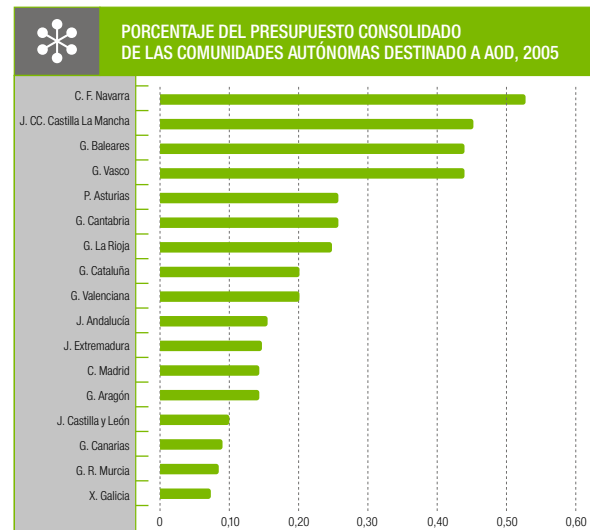
CÓMPUTO DE LA AOD DESTINADA A SSB, 2004-05		
Organismo	2004	2005
Educación básica	23.403.316	45.079.190
Salud Básica	61.601.758	76.017.202
Prog/Pol sobre población y salud reproductiva	10.523.139	23.286.581
Abast. Y depuración de agua-sistemas de envergadura (1)	28.165.152	
Abast. Básico de agua potable y saneamiento básico	11.953.853	32.582.490
Ayuda multisectorial para SSB	22.294.143	17.019.979
Total AOD bruta distribuible a SSB	157.941.361	193.985.442
Total AOD bruta no reembolsable a SSB	110.860.487	154.689.809
Total AOD bruta distribuible por sectores	908.142.278	911.234.613
% AOD a SSB según PACI 2005 (2)	17,39%	21,29%
% AOD a SSB sin FAD (3)	12,21%	16,98%

Fuente: Elaboración propia a partir de Seguimiento PACI 2004 y 2005

(1) En el cálculo del porcentaje para 2005 la DGPOLDE no incluye los montos destinados al abastecimiento y depuración de agua y sistemas de envergadura
 (2) Total AOD bruta distribuible a SSB/Total AOD bilateral bruta distribuible por sectores
 (3) Total AOD bilateral bruta no reembolsable a SSB/Total AOD bilateral bruta distribuible por sectores



Fuente: Seguimiento PACI-2005 y 2004



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Seguimiento PACI 2005 y del Ministerio de Administraciones Públicas